5 Planificación de las enseñanzas

5.1 Descripción general del plan de estudios:

a. Descripción general del plan de estudios:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60
Obligatorias	100
Optativas	30
Prácticas externas[1]	44
Trabajo Fin de Grado	6
CRÉDITOS TOTALES	240

Para la estructuración del Plan de Estudios se ha tenido en cuenta, de manera principal, el contenido de *la Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria, y el Real Decreto 1393/27, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales*. Se garantiza así que la definición de los módulos del título se organice de manera coherente con lo dispuesto sobre materias básicas por ramas de conocimiento. Este es el listado de asignaturas de formación básica que se adscriben al campo de estudio (Ciencias de la Educación):

- Currículo y sistema educativo
- Organización y Planificación Escolar
- Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación
- Educación para la paz y la igualdad
- Orientación y tutoría con el alumnado y las familias

De este modo, el plan se estructura según los módulos que aparecen en la citada Orden:

- Módulo de Formación Básica: 60 créditos ECTS
- Módulo Didáctico y Disciplinar: 100 créditos ECTS
- Módulo de Practicum (incluye tanto las Prácticas Escolares como el Trabajo Fin de Grado): 50 créditos ECTS

A estos módulos se les añade otro, denominado **Módulo de Optatividad**, de 30 créditos ECTS, formado por las materias y asignaturas que constituyen la optatividad en el plan de estudios, totalizando así 240 créditos ECTS, tal y como establece la referida Orden.
En este último módulo se incluyen, además de las asignaturas que se especifican en el apartado "Posibles itinerarios formativos", otras no integradas en itinerarios agrupadas en una materia denominada "Optatividad Libre", entre las que se encuentra la que da cuenta de la enseñanza de la doctrina católica y su pedagogía, asignatura que entendemos ha de considerarse de acuerdo con:

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y el Artículo 3 de Real Decreto 696/2007, de 1 de junio, que regula la relación laboral de los profesores de religión, indican que para ser designado profesor de religión católica por la Administración Educativa correspondiente será necesario "*haber obtenido la Declaración Eclesiástica de Idoneidad o certificación equivalente de la confesión religiosa objeto de la materia educativa, todo ello con carácter previo a su contratación por la Administración competente*".

Por otra parte, por acuerdo de la LXXXIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española de 27 de abril de 2007, para ser profesor de religión en las etapas de Infantil y/o Primaria, es necesario haber obtenido la **Declaración Eclesiástica de Competencia Académica** (**DECA**), expedida por la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis. Los requisitos para la obtención de la DECA son, por un lado, poseer el preceptivo

[1] *Estas Prácticas Externas corresponden al Practicum (en concreto, a las dos asignaturas de Practicum)*

título de Maestro –o Maestra- en Educación Infantil o Primaria, según corresponda y, por otro lado, haber cursado el programa formativo **Teología Católica y su Pedagogía**, de 24 ECTS, conformado por cuatro asignaturas de 6 ECTS cada una, a saber:

- Religión, Cultura y Valores.
- El Mensaje Cristiano.
- La Iglesia, los Sacramentos y la Moral.
- Pedagogía y Didáctica de la Religión en la Escuela.

La Universidad de Valladolid, cumpliendo así la normativa vigente y con objeto de poder ofrecer a los alumnos que cursen el grado de Maestro –o Maestra- en Educación Primaria o el de Maestro –o Maestra- en Educación Infantil la posibilidad de obtener la DECA que les habilitaría como profesores de religión católica, facilitará a quienes así lo deseen cursar las cuatro asignaturas mencionadas previamente en las facultades de Educación responsables de dichos grados. Para ello, se ofertará ***El Mensaje Cristiano*** como asignatura optativa del plan de estudios de Maestro –o Maestra- en Educación Infantil y la asignatura ***Religión, Cultura y Valores***, como optativa en el grado de Maestro –o Maestra- en Educación Primaria. Las dos asignaturas restantes se ofertarán al margen de los planes de estudio correspondientes, esto es, no formando parte de los mismos, pero de tal manera que reciban un trato equivalente en términos de entidad, profesorado, horarios… al resto de asignaturas optativas sí contempladas. De este modo, se respetaría el hecho de que las asignaturas de religión que oferte la Universidad de Valladolid se ajusten a derecho, según el Artículo IV del Tratado Internacional del Estado Español con la Santa Sede.
Por otra parte, se posibilitará, ofreciendo la información oportuna por parte de la universidad, que el alumno pueda cursar las cuatro asignaturas necesarias para la obtención de la DECA a lo largo de los cuatro cursos académicos del grado correspondiente, respetando el hecho de que las dos optativas que sí forman parte del plan de estudios se oferten en cuarto curso, tal y como se propone en los planes ya elaborados.
Finalmente, la superación se las cuatro asignaturas se indicará explícitamente, cuando sea el caso, en el Suplemento Europeo al Título.

Cada uno de los módulos se ha estructurado en materias[2], que dan lugar, a su vez, a una o a varias asignaturas, en función de las competencias que pretenden desarrollarse en cada una de ellas.

Así, el módulo de Formación Básica aparece organizado en las tres materias que se relacionan en la Orden citada:

- Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad
- Procesos y Contextos Educativos
- Sociedad, Familia y Escuela

Parece oportuno hacer referencia a la inclusión de una asignatura en este Módulo de Formación Básica con el fin de organizar un trabajo sistemático de las competencias que vienen exigidas por la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres, y la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y de la cultura de la paz. Esta asignatura recibe la denominación de *Educación para la Paz y la Igualdad* y ha sido incluida en la materia *Sociedad, Familia y Escuela*. Por su parte, las competencias exigidas por la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, se distribuyen, preferentemente, sin pérdida del carácter transversal de estas competencias –al igual que las citadas en el párrafo anterior- que han de ser tenidas en cuenta en la totalidad de las asignaturas, en las materias *Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad* y *Sociedad, Familia y Escuela*.

El módulo Didáctico y Disciplinar se organiza en las seis materias que se nombran en la Orden citada:

- Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales
- Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Experimentales
- Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas
- Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas

[2] "*Materia: unidad académica que incluye una o varias asignaturas que pueden concebirse de manera integrada. Las materias pueden concebirse de tal forma que constituyan unidades coherentes desde el punto de vista disciplinar. En otras ocasiones, pueden establecerse criterios distintos del disciplinar". Esto puede leerse en la Guía para la elaboración de la Memoria, de la ANECA. En nuestro caso, las materias de carácter obligatorio son aquéllas que aparecen en la Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre.*

- Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Musical, Plástica y Visual
- Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física

En este segundo módulo se ha atendido de manera especial a las indicaciones recogidas en el Apartado 5 de la Orden *ECI/3857/2007, de 27 de diciembre,* que exige a los titulados saber expresarse en alguna lengua extranjera según el nivel B1, de acuerdo con el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*. Para contribuir al cumplimiento de este requisito e incluso procurar en el estudiante un mayor nivel de dominio de una lengua extranjera se concretan dos asignaturas obligatorias en el plan de estudios que reciben la denominación *Inglés I* o *Francés I*, por un lado, y *Inglés II* o *Francés II,* por otro, en función de la lengua extranjera por la que el estudiante opte. Estas asignaturas han sido incluidas en la materia *Enseñanza y aprendizaje de las Lenguas*. Para la consecución de la competencia citada se impartirán y se evaluarán ambas asignaturas en inglés o francés en cada uno de los centros de la Universidad de Valladolid. Todo ello sin perjuicio de lo establecido en la *Guía para el Diseño y Tramitación de los Títulos de Grado y Máster de la UVa*, en la que se recoge: "*Este dominio del idioma se acreditará a través de los medios y mecanismos que establezca la UVa"*.

El Módulo de Practicum se organiza en:

- Practicum o Prácticas Escolares propiamente dichas
- Trabajo Fin de Grado

Para completar los créditos asignados al Título se incluye el *Módulo de Optatividad*, ofreciendo al estudiante la posibilidad de configurar distintos itinerarios formativos con los 30 créditos que corresponden a este módulo, pudiendo obtener así, uniendo a estas asignaturas optativas la configuración específica correspondiente a la asignatura Practicum II y al Trabajo Fin de Grado -incluidos ambos en el Módulo de Practicum- que se detalla posteriormente, las menciones cualificadoras que se enumeran en este mismo apartado.
De acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado. Dichos créditos computarían y serían considerados de manera similar a los correspondientes a asignaturas del Módulo de Optatividad.

El plan de estudios consta de una serie de asignaturas comunes a los Títulos de Grado de Educación Social y Maestro -o Maestra- en Educación Infantil por la Universidad de Valladolid. Se trata de las asignaturas:

1. Psicología del Desarrollo (6 ECTS)
2. Inglés I / Francés I (6 ECTS)
3. Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación (6 ECTS)

Del mismo modo, existen otras 3 asignaturas comunes a este título y al de *Maestro -*o *Maestra- en Educación Infantil*. Son las siguientes, todas ellas también de 6 ECTS:

- Organización y Planificación escolar.
- Educación para la Paz y la Igualdad.
- Orientación y Tutoría con el Alumnado y las Familias.

A los efectos de lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre este título se adscribe a la rama de conocimiento de **Ciencias Sociales y Jurídicas** y sus créditos de formación básica –que son los 60 ECTS constituidos por las materias y asignaturas del módulo de Formación Básica establecido por la Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria –están vinculados a la materia básica de **Educación**.

Itinerarios formativos:

La *Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre,* establece la posibilidad de proponer menciones cualificadoras, entre 30 y 60 créditos europeos, adecuadas a los objetivos, ciclos y áreas de la Educación Primaria que se establecen en los artículos 17 y 18 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En este plan de estudios se propone la configuración de menciones cualificadoras, todas ellas de **60 créditos**. Para ello, la comisión responsable de la redacción del mismo se dirigió a los cuatro centros que impartirán estos estudios y les propuso la conformación de menciones. En todos los centros se ha conformado, al menos, alguna mención. Este proceso, que incluye la asignación de la docencia de las asignaturas de las menciones, ha sido aprobado por las respectivas Juntas de Centro.
Para conseguir cualquiera de las menciones cualificadoras es preciso que el estudiante:

a) Curse las cinco asignaturas optativas del Módulo de Optatividad integradas en la materia que lleva el mismo nombre que la mención a la que ésta queda ligada.
b) Curse, además, el Módulo Practicum de acuerdo con la estructura que se especifica en este Plan de Estudios para las menciones cualificadoras, esto es, cursando la asignatura Practicum II y el Trabajo Fin de Grado de forma que puedan someterse a contraste con la práctica escolar las competencias adquiridas en las asignaturas de los diferentes módulos del título, pero incluyendo de un modo preferente el de Optatividad, esto es, deben cursarse de tal manera que se garantice la oportunidad de poner en marcha en la práctica escolar las competencias adquiridas en la materia vinculada a la mención que el estudiante desee obtener a través de las cinco asignaturas a las que se ha hecho referencia en el punto anterior.

Criterio de acceso a las menciones

Haber superado al menos 60 ECTs en los tres primeros semestres de la titulación; las solicitudes serán ordenadas en orden decreciente de expediente académico (media ponderada de las asignaturas evaluadas en los tres primeros semestres); los límites de acceso a cada mención serán propuestos por los centros y aprobados si procede por la COAP.

Relación de menciones y asignaturas optativas incluidas en el itinerario formativo correspondiente:

Audición y Lenguaje. Esta mención trata, a través de su correspondiente itinerario formativo, de formar maestros que atiendan adecuadamente la educación de los niños con graves problemas de audición, del habla y/o que no han desarrollado adecuadamente el lenguaje como personas con discapacidad intelectual, motórica con afectación del habla, trastornos del espectro autista y/o trastornos específicos del lenguaje. La necesidad de tales profesionales queda patente en el Título II de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que establece tanto el concepto de alumnos con necesidades específicas de apoyo como las condiciones en las que éstos han de ser atendidos. En este sentido, se siguen considerando alumnos con necesidades específicas de apoyo a los alumnos con necesidades educativas especiales con dificultades en el lenguaje contemplándose dentro de las mismas tanto las originadas por motivo de discapacidad como por trastornos de conducta u otros.
Esta mención se podrá cursar en la Facultad de Educación y Trabajo Social de Valladolid.

Las asignaturas optativas exigidas para el logro de esta mención son las siguientes:

- Fundamentos Psiconeurobiológicos
- Psicopatología del Lenguaje
- Evaluación e Intervención en los Trastornos del Habla
- Evaluación e Intervención en los Trastornos del Lenguaje y SAC
- Evaluación en Intervención en los Trastornos de la Lectoescritura

Lengua Extranjera: Inglés/Francés. Estas **dos** menciones (una para Inglés y otra para Francés) se basan en el Artículo 93, apartado 2, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo que determina que "*La enseñanza de la música, de la educación física, de los idiomas extranjeros o de aquellas otras enseñanzas que determine el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, serán impartidas por maestros con la especialización o cualificación correspondiente*".

Estas menciones se podrán cursar en los siguientes centros:

- Facultad de Educación de Palencia
- Facultad de Educación de Soria.
- Facultad de Educación y Trabajo Social de Valladolid
- Facultad de Educación de Segovia

Las asignaturas optativas exigidas para el logro de estas menciones son las siguientes:

- Inglés III / Francés III
- Literatura Inglesa/Francesa
- Fundamentos del Aprendizaje Bilingüe (Inglés/Francés)
- Didáctica de la Lengua Extranjera (Inglés/Francés)
- Metodología de la Lengua Extranjera (Inglés/Francés)

Educación Especial. Esta mención trata, a través de su correspondiente itinerario formativo, de formar maestros que atiendan adecuadamente la educación de niños con retraso intelectual, altas capacidades intelectuales, problemas de aprendizaje, deficiencia motora, sistemas de comunicación no verbales, deficiencias visuales, alteraciones de comportamiento y diferentes tipos de trastornos procurando, como fin último, su integración en la sociedad. La necesidad de tales profesionales queda patente en el Título II de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que establece tanto el concepto de alumnos con necesidades específicas de apoyo como las condiciones en las que éstos han de ser atendidos.
Esta mención se podrá cursar en la Facultad de Educación y Trabajo Social de Valladolid.

Las asignaturas optativas exigidas para el logro de esta mención son las siguientes:

- Fundamentos de Neurobiología
- Psicopatología de la Infancia y de la Adolescencia
- Aspectos Evolutivos y Educativos de la Discapacidad Sensorial y Motora
- Aspectos Evolutivos y Educativos de los Trastornos del Desarrollo y Discapacidad Intelectual.
- Atención Psicoeducativa del Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales.

Educación Musical. Esta mención se basa en el Artículo 93, apartado 2, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo que determina que *"La enseñanza de la música, de la educación física, de los idiomas extranjeros o de aquellas otras enseñanzas que determine el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, serán impartidas por maestros con la especialización o cualificación correspondiente"*.

Esta mención se podrá cursar en los siguientes centros:

- Facultad de Educación de Segovia
- Facultad de Educación y Trabajo Social de Valladolid.

Las asignaturas optativas exigidas para el logro de esta mención son las siguientes:

- Didáctica de la Expresión Musical
- Música, Cultura y Diversidad
- Formas de Expresión Musical
- Conjunto Vocal e Instrumental
- Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación Musical

Educación Física. Esta mención se basa en el Artículo 93, apartado 2, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo que determina que *"La enseñanza de la música, de la educación física, de los idiomas extranjeros o de aquellas otras enseñanzas que determine el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, serán impartidas por maestros con la especialización o cualificación correspondiente"*.

Esta mención se podrá cursar en los siguientes centros:

- Facultad de Educación de Palencia.
- Facultad de Educación de Segovia.
- Facultad de Educación y Trabajo Social de Valladolid.

Las asignaturas optativas exigidas para el logro de esta mención son las siguientes:

- Educación Física y Salud
- Expresión y Comunicación Corporal
- Educación Física en el Medio Natural
- Juegos y Deporte
- Cuerpo, Percepción y Habilidad

Entorno, Naturaleza y Sociedad. Esta mención pretende contribuir a formar profesionales con la preparación adecuada para liderar equipos de trabajo en los centros educativos y fortalecer las tareas de apoyo que éstos lleven a cabo en el marco de trabajo del área *Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural* y, muy especialmente, en relación con el cumplimiento del objetivo de la Educación Primaria recogido en el Apartado h) del Artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el cual dice textualmente: "*Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo*".
Esta mención podrá cursarse en la Facultad de Educación de Segovia.

Las asignaturas optativas exigidas para el logro de esta mención son las siguientes:

- Educación Ambiental[3]
- Ciencia, Tecnología y Sociedad
- Expresión Artística en la Sociedad Actual
- Geografía y Sociedad
- Actividades Profesionales Matemáticas en la Escuela: Matemáticas y Sociedad

Lengua castellana, Literatura y Creatividad. Esta mención pretende contribuir a formar profesionales con la preparación adecuada para liderar equipos de trabajo en los centros educativos y fortalecer las tareas de apoyo que éstos lleven a cabo en relación con el cumplimiento de los fines de la Educación Primaria vinculados con la expresión y comunicación oral, la lectura, la escritura y la creatividad, tal y como aparecen recogidos en el Apartado 2 del Artículo 16 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Además, el tratamiento especial de las cuestiones lingüísticas a través del itinerario formativo propio de esta mención queda en clara conexión con lo expuesto en el Artículo 18.5 de la propia LOE que dice textualmente *"Las áreas que tengan carácter instrumental para la adquisición de otros conocimientos recibirán especial consideración".*

Esta mención podrá cursarse en la Facultad de Educación de Soria.

Las asignaturas optativas exigidas para el logro de esta mención son las siguientes:

- Lingüística
- Literatura Española y su Contexto Histórico y Cultural
- Didáctica de la Creatividad Literaria
- Metodología de la Enseñanza del Español para Extranjeros
- Laboratorio de Técnicas Artísticas y Creatividad

Ciencias Sociales, Ciencias Experimentales y Matemáticas. Esta mención pretende contribuir a formar profesionales con la preparación adecuada para liderar equipos de trabajo en los centros educativos y fortalecer las tareas de apoyo que éstos lleven a cabo en el marco de trabajo de las áreas *Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural* y *Matemáticas*, con una atención especial a los objetivos de la Educación Primaria recogidos en los Apartados g) y h) del Artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Además, el tratamiento especial de las cuestiones matemáticas a través del itinerario formativo propio de esta mención

[3] Esta asignatura se oferta también en la Facultad de Educación y Trabajo Social de Valladolid, y en la de Educación de Palencia y Facultad de Educación de Soria, si bien no el resto de asignaturas optativas que conforman este itinerario.

queda enfocado de una manera clara al tratamiento de la diversidad en el aula y a las cuestiones relacionadas con el alumnado con necesidades específicas de apoyo, quedando así la propuesta en clara conexión con lo expuesto en el Artículo 18.5 de la propia LOE que dice textualmente *"Las áreas que tengan carácter instrumental para la adquisición de otros conocimientos recibirán especial consideración".*

Esta mención se podrá cursar en la Facultad de Educación de Soria.

Las asignaturas optativas exigidas para el logro de esta mención son las siguientes:

- Una introducción a la Biodiversidad
- Diversidad en Educación Matemática
- Ciencia y actualidad [4]
- Didáctica de la Obra de Arte y los Museos
- Geografía de Europa

[4] Esta asignatura se oferta también en la Facultad de Educación y Trabajo Social de Valladolid, si bien no el resto de asignaturas optativas que conforman este itinerario.

a. Organización temporal: semestral, trimestral o semanal, etc., así como del carácter de las materias.

Organización de las enseñanzas en módulos, materias y asignaturas:

MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA

MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS
Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad	Psicología del Desarrollo	6	150
	Fundamentos Psicopedagógicos de la Atención a la Diversidad	6	150
	Psicología del Aprendizaje en Contextos Educativos	6	150
Procesos y Contextos Educativos	Currículo y Sistema Educativo	6	150
	Métodos de Investigación e Innovación en Educación	6	150
	Organización y Planificación Escolar	6	150
Sociedad, Familia y Escuela	Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación	6	150
	Cambios Sociales, Cambios Educativos e Interculturalidad	6	150
	Orientación y Tutoría con el Alumnado y las Familias	6	150
	Educación para la Paz y la Igualdad	6	150

MÓDULO PRACTICUM

MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS
Practicum	Practicum I	20	500
	Practicum II	24	600
	Trabajo Fin de Grado	6	150

MÓDULO DIDÁCTICO-DISCIPLINAR

MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS
Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales	Didáctica de las Ciencias Sociales	6	150
	Desarrollo Curricular de las Ciencias Sociales	6	150
Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Experimentales	Desarrollo Curricular de las Ciencias Experimentales	6	150
	Didáctica de las Ciencias Experimentales	6	150

Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas	Fundamentos Numéricos y Estrategias Didácticas para su Enseñanza.	6	150
	Fundamentos de la Forma y del Volumen y Estrategias Didácticas para su Enseñanza.	6	150
	Fundamentos de la Medida, del Tratamiento de la Información y del Azar. Estrategias Didácticas para su Enseñanza.	6	150
Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas	Lengua Castellana	6	150
	Literatura Infantil	6	150
	Didáctica de la Lengua Castellana	6	150
	Inglés I / Francés I	6	150
	Inglés II / Francés II	6	150
Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Musical, Plástica y Visual	Fundamentos y Estrategias Didácticas de la Educación Musical	6	150
	Fundamentos de la Educación Plástica y Visual	6	150
	Creación Artística y Cultura Visual y Musical	4	100
Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física	Educación Física Escolar	6	150
	Potencial Educativo de lo Corporal	6	150

MÓDULO DE OPTATIVIDAD

MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS
Audición y Lenguaje	Fundamentos Psiconeurológicos	6	150
	Psicopatología del Lenguaje	6	150
	Evaluación e Intervención en los Trastornos del Habla	4	100
	Evaluación e Intervención en los Trastornos del Lenguaje y SAC	8	200
	Evaluación e Intervención en los Trastornos de la Lectoescritura	6	150
Educación Especial	Fundamentos de Neurobiología	6	150
	Psicopatología de la Infancia y la Adolescencia	6	150
	Aspectos Evolutivos y Educativos de la Discapacidad Sensorial y Motora.	6	150
	Aspectos Evolutivos y Educativos de los Trastornos del Desarrollo y Discapacidad Intelectual.	8	200

	Atención Psicoeducativa del Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales	4	100
Educación Musical	Didáctica de la Expresión Musical	6	150
	Música, Cultura y Diversidad	6	150
	Conjunto Vocal e Instrumental	6	150
	Formas de Expresión Musical	6	150
	TICs Aplicadas a la Educación Musical	6	150
Educación física	Educación Física y Salud	6	150
	Expresión y Comunicación Corporal	6	150
	Educación Física en el Medio Natural	6	150
	Juegos y Deporte	6	150
	Cuerpo, Percepción y Habilidad	6	150
Lengua Extranjera (Inglés/Francés)	Inglés III / Francés III	6	150
	Literatura Inglesa/Francesa	6	150
	Didáctica de la Lengua Extranjera (Inglés/Francés)	6	150
	Metodología de la Lengua Extranjera (Inglés/Francés)	6	150
	Fundamentos del Aprendizaje Bilingüe (Inglés/Francés)	6	150

MÓDULO DE OPTATIVIDAD (continuación)

MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS
Entorno, Naturaleza y Sociedad	Educación Ambiental	6	150
	Ciencia, Tecnología y Sociedad	6	150
	Expresión Artística en la Sociedad Actual	6	150
	Geografía y Sociedad	6	150
	Actividades Profesionales Matemáticas en la Escuela: Matemáticas y Sociedad	6	150
Lengua Castellana, Literatura y Creatividad	Lingüística	6	150
	Literatura Española y su Contexto Histórico y Cultural	6	150
	Didáctica de la Creatividad Literaria	6	150
	Metodología de la Enseñanza del Español para Extranjeros	6	150
	Laboratorio de Técnicas Artísticas y Creatividad	6	150
Ciencias Sociales, Ciencias Experimentales y Matemáticas	Una introducción a la Biodiversidad	6	150
	Diversidad en Educación Matemática	6	150
	Ciencia y actualidad	6	150
	Didáctica de la Obra de Arte y los Museos	6	150
	Geografía de Europa	6	150
Optatividad Libre	Geografía de los Paisajes	6	150
	Mujeres en la Historia del Arte	6	150
	Técnicas de Laboratorio de Química	6	150
	Recursos Didácticos en Expresión Plástica en la Educación Primaria	6	150
	Actividades Profesionales Matemáticas en la Escuela.	6	150
	Historia de Castilla y León en el siglo XX	6	150
	Técnicas de Expresión Oral y Escrita	6	150
	Geografía de Europa: La Unión Europea.	6	150
	Historia Actual de los Países de la Unión Europea	6	150
	La Educación Artística en Espacios no Formales	6	150
	Actividades Profesionales Matemáticas en la Escuela. Atención a la Diversidad	6	150
	Análisis de Textos Literarios	6	150

	Fundamentos Sociales de la Educación	6	150
	Técnicas de Comunicación Oral y Escrita	6	150
	Introducción a la Lengua de Señas Española	6	150
	Educación para la Salud	6	150
	Arte Contemporáneo	6	150
	Religión, Cultura y Valores	6	150

RELACIÓN DE ASIGNATURAS OPTATIVAS, DISTRIBUIDAS POR CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTEN

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA – ASIGNATURAS OPTATIVAS
Inglés III / Francés III
Literatura Inglesa/Francesa
Didáctica de la Lengua Extranjera (Inglés/Francés)
Metodología de la Lengua Extranjera (Inglés/Francés)
Fundamentos del Aprendizaje Bilingüe (Inglés/Francés)
Expresión y Comunicación Corporal
Cuerpo, Percepción y Habilidad
Educación Física y Salud
Educación Física en el Medio Natural
Juegos y Deportes
Educación Ambiental
Geografía de los Paisajes
Mujeres en la Historia del Arte
Técnicas de Laboratorio de Química
Recursos Didácticos en Expresión Plástica en la Educación Primaria
Actividades Profesionales Matemáticas en la Escuela
Historia de Castilla y León en el Siglo XX
Técnicas de Expresión Oral y Escrita
Religión, Cultura y Valores

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA – ASIGNATURAS OPTATIVAS
Didáctica de la Expresión Musical
Música, Cultura y Diversidad
Formas de Expresión Musical
Conjunto Vocal e Instrumental
Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación Musical
Expresión y Comunicación Corporal
Cuerpo, Percepción y Habilidad
Educación Física y Salud
Educación Física en el Medio Natural
Juegos y Deportes
Educación Ambiental
Ciencia, Tecnología y Sociedad
Expresión Artística en la Sociedad Actual
Geografía y Sociedad
Actividades Profesionales Matemáticas en la Escuela: Matemáticas y Sociedad
Religión, Cultura y Valores
Inglés III ⁄Francés III
Literatura Inglesa/Francesa
Fundamentos del Aprendizaje Bilingüe (Inglés/Francés)
Didáctica de la Lengua Extranjera (Inglés/Francés)
Metodología de la Lengua Extranjera (Inglés/Francés)

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SORIA – ASIGNATURAS OPTATIVAS
Inglés III / Francés III
Literatura Inglesa/Francesa
Didáctica de la Lengua Extranjera (Inglés/Francés)
Metodología de la Lengua Extranjera (Inglés/Francés)

Fundamentos del Aprendizaje Bilingüe (Inglés/Francés)
Una introducción a la Biodiversidad
Diversidad en Educación Matemática
Ciencia y actualidad
Didáctica de la Obra de Arte y los Museos
Geografía de Europa
Lingüística
Literatura Española y su Contexto Histórico y Cultural
Didáctica de la Creatividad Literaria
Metodología de la Enseñanza del Español para Extranjeros
Laboratorio de Técnicas Artísticas y Creatividad
Religión, Cultura y Valores
Educación Ambiental

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y T. S. DE VALLADOLID - ASIGNATURAS OPTATIVAS
Fundamentos Psiconeurobiológicos
Psicopatología del Lenguaje
Evaluación e Intervención en los Trastornos del Habla
Evaluación e Intervención en los Trastornos del Lenguaje y SAC
Evaluación e Intervención en los Trastornos de la Lectoescritura
Fundamentos de Neurobiología
Psicopatología de la Infancia y la Adolescencia
Aspectos Evolutivos y Educativos de la Discapacidad Sensorial y Motora
Aspectos Evolutivos y Educativos de los Trastornos del Desarrollo y Discapacidad Intelectual.
Atención Psicoeducativa del Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales
Didáctica de la Expresión Musical
Música, Cultura y Diversidad
Formas de Expresión Musical
Conjunto Vocal e Instrumental
Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación Musical
Expresión y Comunicación Corporal
Cuerpo, Percepción y Habilidad
Educación Física y Salud
Educación Física en el Medio Natural
Juegos y Deportes
Inglés III / Francés III
Literatura Inglesa/Francesa
Didáctica de la Lengua Extranjera (Inglés/Francés)
Metodología de la Lengua Extranjera (Inglés/Francés)
Fundamentos del Aprendizaje Bilingüe (Inglés/Francés)
Ciencia y actualidad
Geografía de Europa: La Unión Europea
Historia Actual de los Países de la Unión Europea
La Educación Artística en Espacios no Formales
Actividades Profesionales Matemáticas en la Escuela. Atención a la Diversidad
Análisis de Textos Literarios
Fundamentos Sociales de la Educación
Técnicas de Comunicación Oral y Escrita
Introducción a la Lengua de Señas Española
Educación Ambiental
Educación para la Salud
Arte Contemporáneo
Religión, Cultura y Valores

Secuenciación de materias y asignaturas del Plan de Estudios de Maestro en Educación Primaria

CURSO	SEMESTRE	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS
1º	1º	Procesos y Contextos Educativos	Currículo y Sistema Educativo	6
			Organización y Planificación Escolar	6
		Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas	Inglés I / Francés I	6
		Sociedad, Familia y Escuela	Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación	6
			Educación para la Paz y la Igualdad	6
	2º	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad	Psicología del Desarrollo	6
		Sociedad, Familia y Escuela	Cambios Sociales, Cambios Educativos e Interculturalidad	6
			Orientación y Tutoría con el Alumnado y las Familias	6
		Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas	Fundamentos Numéricos y Estrategias Didácticas para su Enseñanza.	6
		Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas	Lengua Castellana	6
2º	3º	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad	Psicología del Aprendizaje en Contextos Educativos	6
		Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas	Fundamentos de la Forma y del Volumen y Estrategias Didácticas para su Enseñanza.	6
		Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas	Inglés II / Francés II	6
		Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Musical, Plástica y Visual	Fundamentos y Estrategias Didácticas de la Educación Musical	6
		Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales	Didáctica de las Ciencias Sociales	6
	4º	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad	Fundamentos Psicopedagógicos de la Atención a la Diversidad	6
		Procesos y Contextos Educativos	Métodos de Investigación e Innovación en Educación	6
		Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Musical, Plástica y Visual	Fundamentos de la Educación Plástica y Visual	6
		Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Experimentales	Desarrollo Curricular de las Ciencias Experimentales	6
		Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física	Educación Física Escolar	6

3º	5º	Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Musical, Plástica y Visual	Creación Artística y Cultura Visual y Musical	4
		Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física	Potencial Educativo de lo Corporal	6
		Practicum	Practicum I	20
	6º	Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Experimentales	Didáctica de las Ciencias Experimentales	6
		Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales	Desarrollo Curricular de las Ciencias Sociales	6
		Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas	Didáctica de la Lengua Castellana	6
		Materias Integradas en el Módulo de Optatividad	Optativa 1	
			Optativa 2	6
4º	7º	Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas	Fundamentos de la Medida, del Tratamiento de la Información y del Azar. Estrategias Didácticas para su Enseñanza.	6
		Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas	Literatura Infantil	6
		Materias Integradas en el Módulo de Optatividad	Optativa 3	6
			Optativa 4	6
			Optativa 5	6
	8º	Practicum	Practicum II	24
			Trabajo Fin de Grado	6

DISTRIBUCIÓN POR CURSOS DE LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS

MATERIA	ASIGNATURA	CURSO
Audición y Lenguaje	Fundamentos Psiconeurológicos	3º
	Psicopatología del Lenguaje	3º
	Evaluación e Intervención en los Trastornos del Habla	4º
	Evaluación e Intervención en los Trastornos del Lenguaje y SAC	4º
	Evaluación e Intervención en los Trastornos de la Lectoescritura	4º
Educación Especial	Fundamentos de Neurobiología	3º
	Psicopatología de la Infancia y la Adolescencia	3º
	Aspectos Evolutivos y Educativos de la Discapacidad Sensorial y Motora.	4º
	Aspectos Evolutivos y Educativos de los Trastornos del Desarrollo y Discapacidad Intelectual.	4º
	Atención Psicoeducativa del Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales	4º
Educación Musical	Didáctica de la Expresión Musical	4º
	Música, Cultura y Diversidad	3º
	Conjunto Vocal e Instrumental	4º
	Formas de Expresión Musical	3º
	TICs Aplicadas a la Educación Musical	4º
Educación Física	Educación Física y Salud	4º
	Expresión y Comunicación Corporal	3º
	Educación Física en el Medio Natural	4º
	Juegos y Deporte	3º
	Cuerpo, Percepción y Habilidad	4º
Lengua Extranjera (Inglés/Francés)	Inglés III / Francés III	3º
	Literatura Inglesa/Francesa	4º
	Didáctica de la Lengua Extranjera (Inglés/Francés)	3º
	Metodología de la Lengua Extranjera (Inglés/Francés)	4º
	Fundamentos del Aprendizaje Bilingüe (Inglés/Francés)	4º

Entorno, Naturaleza y Sociedad	Educación Ambiental	3º
	Ciencia, Tecnología y Sociedad	4º
	Expresión Artística en la Sociedad Actual	4º
	Geografía y Sociedad	4º
	Actividades Profesionales Matemáticas en la Escuela: Matemáticas y Sociedad	3º
Lengua castellana, Literatura y Creatividad	Lingüística	3º
	Literatura Española y su Contexto Histórico y Cultural	3º
	Didáctica de la Creatividad Literaria	4º
	Metodología de la Enseñanza del Español para Extranjeros	4º
	Laboratorio de Técnicas Artísticas y Creatividad	4º
Ciencias Sociales, Ciencias Experimentales y Matemáticas	Una introducción a la Biodiversidad	3º
	Diversidad en Educación Matemática	3º
	Ciencia y actualidad	3º
	Didáctica de la Obra de Arte y los Museos	4º
	Geografía de Europa	4º
Optatividad Libre	Geografía de los Paisajes	4º
	Mujeres en la Hª del Arte	4º
	Técnicas de Laboratorio de Química	4º
	Recursos Didácticos en Expresión Plástica en la E. Primaria	4º
	Actividades Profesionales Matemáticas en la Escuela.	3º
	Historia de Castilla y León en el siglo XX	4º
	Técnicas de Expresión Oral y Escrita	3º
	Geografía de Europa: La Unión Europea	4º
	Historia Actual de los Países de la Unión Europea	3º
	La Educación Artística en Espacios no Formales	4º
	Actividades Profesionales Matemáticas en la Escuela. Atención a la Diversidad.	~~3º~~ 4º
	Análisis de Textos Literarios	4º
	Fundamentos Sociales de la Educación	3º

	Técnicas de Comunicación Oral y Escrita	3º
	Introducción a la Lengua de Señas Española	4º
	Educación para la Salud	4º
	Arte Contemporáneo	4º
	Religión, Cultura y Valores	4º